



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002063-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, para instar a la Junta para que en colaboración con las Administraciones públicas pertinentes realice las medidas de mejora de los caminos rurales que conducen a los yacimientos de Atapuerca, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002029 a PNL/002064.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero, Laura Domínguez Arroyo, Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La sierra de Atapuerca es el conjunto de yacimientos más importante del mundo para conocer la Evolución Humana y ha llevado a replantearse la evolución de nuestra especie. Todas estas consideraciones han llevado a Atapuerca a ser declarada Patrimonio Mundial en 1997.

Aunque este yacimiento apareció hace un siglo cuando se horadó la montaña para instalar el ferrocarril, han pasado 40 años desde que, con el profesor Emiliano Aguirre, se iniciaron los trabajos arqueo-paleontológicos de la Sierra de Atapuerca (sierra de Burgos, España).



El camino de acceso que lleva a los yacimientos es muy transitado, ya que cada año circulan más de 100.000 personas, muchas de los cuales lo hacen en autobús y otra buena parte en su vehículo particular.

Prácticamente todos los años al llegar el buen tiempo se reparan los baches y socavones de este camino rural que producen el frío y las lluvias del invierno, pero no se llevan a cabo actuaciones de mejora integrales que pongan solución de una vez por todas a estos problemas que hacen que el camino a los yacimientos de Atapuerca sea un permanente "sorteo de baches", especialmente en invierno.

Parece razonable por lo tanto que se aborde una solución integral a estos problemas y que una de las señas de identidad de Burgos, de Castilla y León, de Europa y del mundo cuente con unos accesos dignos de su importancia y no nos limitemos a reparar año tras año lo que el invierno deteriora.

Por todo lo expuesto y considerando que su construcción debe ser de urgente prioridad presentarnos la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en coordinación con las Administraciones Públicas pertinentes, lleven a cabo las actuaciones necesarias para la mejora permanente de los caminos rurales que conducen a los yacimientos de Atapuerca, así como la mejora de la señalización de los mismos".**

En Valladolid, a 7 de mayo de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero,  
Laura Domínguez Arroyo,  
Ricardo López Prieto y  
Carlos Eduardo Chávez Muñoz

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos